Anexo 001 - AA

Presentación de pedido de pago

Asunción , 06 de Octubre de 2017

Ref. No.: Llamado MOPC N° 81/2012 - Contrato SG Ministro N° 118/2013. Obra: Proyecto de Cosntrucción de puentes de Hormigón Armado en los Departamentos de Guairá, Paraguari y Misiones.

Señores:
Fiscalización

Presente:

Nos dirigimos a usted a fin de solicitar el pago del Reajustes de los Certificados N° 1 al 38. El Monto a ser pagado es de Gs. 258.116.549 (Son guaranies: Doscientos cincuenta y ocho millones, ciento diez y seis mil, quinientos cuarenta y nueve .-), IVA INCLUIDO.

Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Pedido de pago de Reajuste de Certificado N° 1 al 38 (Febrero/2014 a Marzo/2017).
DESCRIPCION DE LA OBRA:	Construcción de puentes de Hormigón Armado en los departamentos de Paraguarí, Guaira y Misiones.
CONTRATISTA:	Ing. Carlos V. Gueyraud C.
MONTO DEL CONTRATO:	Gs. 6.711.157.365
MONTO DEL CONTRATO s/CONV. MODIF. N° 2	Gs. 9.242.954.923
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	(Fondo Local + IVA Fondo Local)
% AVANCE FÍSICO FINAN. ACUM. VIGENTE OC N° 2:	89,55%
% AVANCE FÍSICO FINANCIERO EJECUTADO:	75,07%
FECHA DE CONTRATO:	11-nov-13
RESOLUCION DE ADJUDICACION:	1516/2013
PLAZO CONTRACTUAL ORIGINAL	540 (quinientos cuarenta) dias
ORDEN DE INICIO:	3 de febrero de 2014

Manifestamos en carácter de declaración jurada que de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y a las Ordenes de Modificación suscriptos y debidamente aprobados por el MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el Ministerio y la Empresa Contratista, y que los datos y valores en el expuestos han sido debidamente verificados y constituyen el avance físico real de las Obras, asumiendo toda responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Se adjuntan las Documentaciones citadas en el Anexo 001-B que forma parte de la presente nota en un original y una copia.

Si otro particular, le saludo atentamente.

Ing. Carlos V. Gueyraud C.
Representante Legal de la Contratista

03 (TRES)